Outlook

RE: ESTRATEGIA TRANSFORMACIÓN DE IMAGINARIOS RESURRECCIÓN

Desde Otoniel Fernando Erazo Tijo <oerazo@sdis.gov.co>
Fecha Mar 13/08/2024 19:48
Para Resurección Comedor <C_7358-2024_Resurreccion@outlook.com>

1 archivo adjunto (41 KB)
EdTISC_RESURRECCIÓN.xlsx;

Querida profesional social, recibe un cordial saludo

Con el noble deseo para que te encuentres bien.

Después de revisar la Estrategia de Transformación de Imaginarios del Comedor Comunitario, se aprueba para su implementación según lo establecido en el anexo técnico del componente Inclusión Social del servicio Comedores Comunitarios.

Se realizaron ajustes en la redacción de lo propuesto, revisa el documento adjunto, si estás de acuerdo, procede con la implementación.

Agradecemos, en nombre de los beneficiarios del servicio del Comedor Comunitario, el tiempo dedicado al diseño de la Estrategia, así como el objetivo que pretendes alcanzar.

Un abrazo

Cordialmente,

BOGOTÁ

Otoniel Fernando Erazo Tijo
Profesional - Proyecto 7745
Subdirección de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social
Dirección: Carrera 7 N° 32 – 12 Piso 23

De: Resurección Comedor <C_7358-2024_Resurreccion@outlook.com>
Enviado: sábado, 1 de junio de 2024 20:07
Para: Otoniel Fernando Erazo Tijo <oerazo@sdis.gov.co>
Asunto: ESTRATEGIA TRANSFORMACIÓN DE IMAGINARIOS RESURRECCIÓN

Oto buena noche

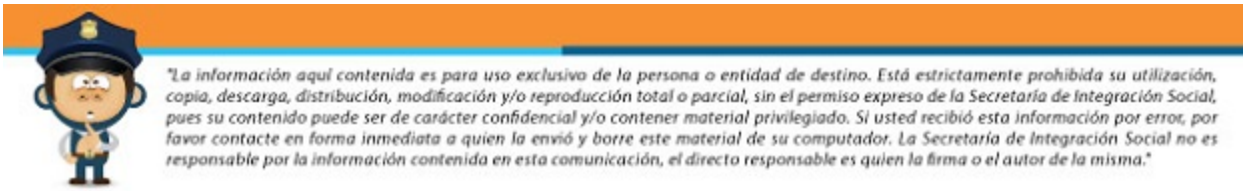
El CC Resurrección hace el envío de la Estrategia para tu revisión, agradezco mucho cada una de tus orientaciones.

Feliz descanso.

Quedo atenta
Soraya Perilla

Libre de virus.www.avast.com





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."